

**IM Pastor 2,
Fondo de Titulización Hipotecaria**

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2023 e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM PASTOR 2, F.T.H. (el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Activos financieros-Activos titulizados

Descripción

De acuerdo con lo descrito en las Notas 5 y 6 de las cuentas anuales adjuntas, la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los citados bonos se determina en función de los flujos de caja de los activos titulizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses. Adicionalmente, el valor en libros de los activos titulizados del Fondo es corregido por los administradores de la Sociedad Gestora cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. La estimación del citado deterioro de los activos se realiza según se describe en la Nota 3 de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por todo lo indicado anteriormente, y dada la representatividad de los citados activos sobre el total del activo y en las cuentas anuales tomadas en su conjunto, los activos titulizados del Fondo han sido considerados una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros: (i) la obtención de confirmaciones de terceros, para la verificación, entre otros, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados; (ii) la verificación de los porcentajes aplicados para corregir el valor de los citados activos por pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable al Fondo; y (iii) el recálculo de las correcciones por pérdidas por deterioro de los citados activos realizadas por los administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con la citada normativa (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 7 de las cuentas anuales adjuntas y con lo establecido en el folleto de emisión y/o escritura, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El folleto de emisión y/o escritura del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, el importe exigido y constituido del mismo en cada fecha de pago, así como el orden de prelación de pagos establecido para la amortización de los bonos del Fondo, registrados en el pasivo del balance adjunto. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el folleto de emisión y/o escritura. El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de los flujos de caja previstos y consecuentemente de la amortización de los citados bonos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido.

Por todo ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a: (i) verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023, considerando, entre otros, los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo; (ii) verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva; y (iii) verificar el saldo de tesorería mediante la obtención de confirmaciones de terceros.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 17 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 25 de septiembre de 2023 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Roger Duran Bofarull

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

17 de abril de 2024



DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06803

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



CLASE 8.^a



OP1135509

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Ajustes por periodificación de activo
- (9) Activos no corrientes mantenidos para la venta
- (10) Pasivos financieros
- (11) Ajustes por periodificaciones de pasivo y repercusión de pérdidas
- (12) Liquidaciones intermedias
- (13) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (14) Situación fiscal
- (15) Otra información
- (16) Hechos posteriores

5: ANEXO:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.^a



OP1135510

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		25.629	35.898
I. Activos financieros a largo plazo	5,6	25.629	35.898
Activos Titulizados		25.025	34.856
Participaciones hipotecarias		24.942	34.778
Activos dudosos-principal-		83	78
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados	13	604	1.042
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		14.553	15.561
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	550	589
V. Activos financieros a corto plazo	5,6	8.351	9.427
Activos Titulizados		8.249	8.411
Participaciones hipotecarias		6.024	5.840
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos dudosos-principal-		2.760	3.058
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(535)	(487)
Derivados	13	-	27
Otros activos financieros		102	989
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		102	989
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones	8	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5,7	5.652	5.545
Tesorería		5.652	5.545
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		40.182	51.459

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1135511

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Balance a 31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2023	31.12.2022(*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		27.946	36.963
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		27.946	36.963
Obligaciones y otros valores emitidos	10	22.946	31.963
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		22.946	31.963
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	5.000	5.000
Préstamos Subordinados		5.000	5.000
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados	13	-	-
Derivados de cobertura		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		11.632	13.454
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		22	182
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		8.662	9.954
Obligaciones y otros valores emitidos	10	8.606	9.935
Series no subordinadas		8.567	3.867
Series subordinadas		-	6.037
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		39	31
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	2	14
Préstamos Subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	14
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	13	-	-
Derivados de Cobertura		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros	10	55	5
VII. Ajustes por periodificaciones	11	2.948	3.318
Comisiones		2.048	3.318
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		3.236	3.538
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(291)	(224)
Otras comisiones		2	4
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		604	1.042
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	13	604	1.042
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		40.182	51.459

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP1135512

CLASE 8.ª**IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA****Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	1.123	322
Activos Titulizados		908	322
Otros activos financieros		215	-
2. Intereses y cargas asimilados	10	(1.713)	(448)
Obligaciones y otros valores emitidos		(1.540)	(423)
Deudas con entidades de crédito		(173)	(23)
Otros pasivos financieros	7	-	(2)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	542	140
A) MARGEN DE INTERESES		(48)	14
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	11	97	(71)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(97)	(71)
Comisión de sociedad gestora		(8)	(11)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(80)	(51)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	(48)	19
Deterioro neto de activos titulizados		(48)	19
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9	64	(35)
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9	62	19
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		67	54
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP1135513

CLASE 8.ª**IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA****Estado de Flujos de Efectivo**

Nota	Miles de euros	
	2023	2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	368	(168)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	24	11
Intereses cobrados de los activos titulizados	6	909
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	10,12	(1.493)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		579
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	13	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	12	215
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	10,12	(186)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	11	(352)
Comisión sociedad gestora		(9)
Comisión administrador		-
Comisión agente financiero/ pagos		(9)
Comisión variable		(301)
Otras comisiones		(32)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	696	79
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-
Otros pagos de explotación		(10.817)
Otros cobros de explotación		11.513
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(261)	(105)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(211)	(84)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	6,12	6.076
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	6,12	3.447
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6,12	339
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	6,12	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		280
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	10,12	(10.354)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(50)	(21)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		-
Pagos a Administraciones públicas		-
Otros cobros y pagos		(50)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	107	(273)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	5.545
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	5.652

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1135514

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2023	2022 (*)
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	13		
Ganancias (pérdidas) por valoración		104	1.338
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		104	1.338
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(542)	(140)
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		438	(1.198)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1135515

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

I. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

a) Constitución y naturaleza jurídica

IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 23 de junio de 2004, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad de Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.) –en adelante, el Cedente– a través de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización, por un importe total de 1.000.000 miles de euros (Nota 10). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjeron el 23 de junio y el 29 de junio de 2004, respectivamente.

El registro del Folleto en la CNMV se realizó con fecha 22 de junio de 2004.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Emisor (Nota 10).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria,
- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria,
- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1.310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades,



CLASE 8.^a



OP1135516

- Disposición Transitoria trigésimo-primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria,
- Las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- (i) Por la amortización íntegra de las Participaciones Hipotecarias que agrupa.
- (ii) Por la amortización íntegra de los Bonos emitidos.
- (iii) Por el procedimiento de Liquidación Anticipada descrito en el apartado III.10 del Folleto.
- (iv) En todo caso cuando hubieran transcurrido 30 meses desde la fecha del último vencimiento de los Préstamos Hipotecarios (31 de diciembre de 2038), aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el capítulo III.10 del Folleto de Emisión. A la fecha formulación de estas cuentas anuales la Sociedad Gestora no ha tomado la decisión de liquidar anticipadamente el fondo a pesar de estar en una de las circunstancias descritas en el Folleto.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el capítulo III.10 del Folleto de Emisión.

c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el capítulo III.4.5 del Folleto de Emisión.

d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el capítulo V.4.2 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OP1135517

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad Gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

f) Remuneración de la Sociedad Gestora

En cada Fecha de Pago la Sociedad Gestora percibirá con cargo al Fondo una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual a una cuarta parte del 0,02% del Saldo Nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha remuneración se detalla en el capítulo III.3.2 del Folleto de Emisión.

g) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

h) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

BNP Paribas Securities Services, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, percibe una comisión de 9 miles de euros anuales pagados en cada fecha de pago del Fondo.

i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el capítulo V.4.2 del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, esto es, por un importe igual a 9.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



OP1135518

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.^a



OP1135519

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.

e) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.



CLASE 8.^a



OP1135520

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



OP1135521

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a



OP1135522

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo contrató una Permuta Financiera de Intereses para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito una operación de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una Permuta Financiera de intereses mediante la cual el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la finalidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:



CLASE 8.^a



OP1135523

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la Permuta Financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la Permuta Financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Activos Titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



CLASE 8.^a



OP1135524

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidas y registradas a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a



OP1135525

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha, y la tipología y garantías asociadas a dichos activos.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registrará, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperara, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

n) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

o) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.



CLASE 8.^a



OP1135526

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.

p) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

q) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidas.



CLASE 8.^a



OP1135527

r) Comisión variable

Se define la “Comisión variable” como el importe restante, en su caso, una vez amortizados todos los Bonos y abonados todos los pagos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los párrafos siguientes.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3, g).

Cuando la diferencia obtenida en el tercer párrafo sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés



CLASE 8.^a



OP1135528

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los tipos de interés al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,19%	4,16%	5,76%	3,52%
Margen Medio Pond. (%)	0,56%	1,51%	2%	1,95%

(1) Excluidos fallidos según criterio folleto.

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Bonos de titulización	Cupón vigente
Bono A	4,096%
Bono B	4,316%
Bono C	4,766%
Bono D	6,716%

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató en la Fecha de Constitución una Permuta Financiera de Intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.



CLASE 8.^a



OP1135529

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	9.689	1.303	1	81
Número de Deudores	9.565	1.298	1	80
Saldo Pendiente	999.999.604	30.928.419	26.963	5.108.122
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.604	30.921.820	24.691	144.070
Saldo Pendiente Medio	103.210	23.736	26.963	63.063
Mayor Préstamo	778.400	134.876	26.963	196.929
Antigüedad Media Ponderada (meses)	24	253	260	250
Vencimiento Medio Pond. (meses)	259	76	40	75
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,09%	14,17%

(1) Excluidos fallidos según criterio folleto.

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.^a



OP1135530

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración se mide por la exposición significativa en función de determinadas características de las operaciones de la cartera de activos titulizados (concentración por deudor y área geográfica).

La concentración por deudor y la distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,08%	0,44%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,68%	4,09%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,41%	8,25%	N.A.	N.A.
Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	26,12%	31,4%	0%	35,04%
Madrid	28,27%	19,53%	0%	3,75%
Galicia	13,21%	15,08%	0%	12,48%
Baleares	2,11%	3,54%	0%	14,07%
Aragón	2,77%	3,23%	100%	5,98%
Canarias	2,03%	2,32%	0%	4,98%
Murcia	1,06%	1,51%	0%	0,6%
Otros	24,43%	23,38%	0%	23,09%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	26,21%	31,1%	0%	34,51%
Madrid	27,65%	19,46%	0%	2,52%
Galicia	13,46%	15,31%	0%	12,48%
Baleares	2,08%	3,35%	0%	14,07%
Aragón	2,77%	3,22%	100%	4,69%
Otros	27,83%	27,55%	0%	31,73%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias



CLASE 8.^a



OP1135531

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Activos titulizados	33.295	43.267
Otros activos financieros	330	989
Derivados	604	1.069
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.652	5.545
Total Riesgo	39.881	50.870

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

La mayor parte de los Préstamos Hipotecarios, de las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.^a



OP1135532

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2023			2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar	102	-	102	989	-	989
Derivados						
Derivados de cobertura	-	604	604	27	1.042	1.069
Activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	6.024	24.942	30.966	5.840	34.778	40.618
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos-principal	2.760	83	2.843	3.058	78	3.136
Activos Dudosos-intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(535)	-	(535)	(487)	-	(487)
Intereses devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Total	8.351	25.629	33.980	9.427	35.898	45.325

6.1 Activos titulizados

Este epígrafe recoge principalmente los Activos titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Dichos Activos titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 23 de junio de 2004, se produjo la cesión efectiva de los activos titulizados, por importe de 1.000.000 miles de euros.

6.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	43.754	56.371
Amortización ordinaria	(6.076)	(8.375)
Amortización anticipada	(3.447)	(3.542)
Amortizaciones previamente impagadas	(339)	(472)
Otros	(83)	(228)
Saldo final cierre del ejercicio	33.809	43.754



CLASE 8.^a



OP1135533

6.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de los activos dudosos originados por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	3.136	3.698
Altas	34	92
Bajas	(327)	(654)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>2.843</u>	<u>3.136</u>

6.1.3 Antigüedad de los activos dudosos y de las correcciones de valor a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, los activos dudosos y las correcciones de valor se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2023		31.12.2022	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	4	-	12	-
Entre 6 y 9 meses	9	-	39	-
Entre 9 y 12 meses	2.747	(535)	3.007	(487)
Más de 12 meses	83	-	78	-
Total	<u>2.843</u>	<u>(535)</u>	<u>3.136</u>	<u>(487)</u>

6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	(487)	(507)
Dotaciones	(48)	(1)
Recuperaciones	-	20
Otros	-	1
Saldo final cierre del ejercicio	<u>(535)</u>	<u>(487)</u>



CLASE 8.^a



OP1135534

Durante el ejercicio 2023 el gasto imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 27 miles de euros (2022: ingreso de 19 miles de euros) registrado en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”.

A 31 de diciembre de 2023, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 535 miles de euros (2022: 487 miles de euros) de los que ningún importe corresponde a deudores en situación de contencioso.

6.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Condonaciones (*)	-	-
Intereses y rendimientos asimilados:	908	322
Intereses cobrados	908	323
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	-	(1)
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio	-	-
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	-	-
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	-	-
Recuperación de intereses fallidos	-	-

(*) No se han producido condonaciones durante los ejercicios 2023 y 2022.

6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Tasa de amortización anticipada	10,03%	8,02%
Tipo de interés medio de la cartera	4,16%	0,95%
Tipo máximo de la cartera	6,25%	4,25%
Tipo mínimo de la cartera	<1%	<1%



CLASE 8.^a



OP1135535

6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Vida Residual (*)	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Inferior a 1 año	525	546
De 1 a 2 años	907	1.054
De 2 a 3 años	2.027	1.505
De 3 a 5 años	13.012	10.630
De 5 a 10 años	16.185	20.517
Superior a 10 años	1.153	9.502
Total	33.809	43.754

(*) Por vencimiento final de las operaciones.

6.1.8 Vencimientos estimados de activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Los vencimientos estimados de los Activos titulizados a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

31.12.2023	Miles de euros						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	Resto
Por principal	6.024	5.616	5.202	4.096	2.608	7.303	200
Impago de principal	2.760	-	-	-	-	-	-
Por intereses	647	934	706	503	360	660	15
Total	9.431	6.550	5.908	4.599	2.968	7.963	215

31.12.2022	Miles de euros						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 - 2032	Resto
Por principal	5.840	7.142	6.528	5.923	4.580	9.929	754
Impago de principal	3.058	-	-	-	-	-	-
Por intereses	165	304	242	183	128	247	8
Total	9.063	7.446	6.770	6.106	4.708	10.176	762

Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.^a



OP1135536

6.2 Otros activos financieros

A continuación, se detalla este epígrafe a cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Deudores y otras cuentas a cobrar:		
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante los doce meses del ejercicio siguiente	330	989
	330	989

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva, así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Cuenta Operatoria en Banco Santander, S.A.	-	-
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services	5.651	5.544
Cuenta Domiciliación Adjudicados (Banco Santander, S.A.)	1	1
Saldo cierre final del ejercicio	5.652	5.545

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente de pagos (BNP Paribas Securities Services), así como el saldo de la Cuenta Operatoria en Banco Pastor S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.), la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados en Banco Pastor S.A. y la Cuenta para el Depósito del Swap.

Con fecha 22 de marzo de 2013, la Sociedad Gestora sustituyó como Agente de pagos a Banco Popular Español, S.A. por BNP Paribas Securities Services tras la rebaja de calificación de Banco Popular Español, S.A. En la misma fecha, la Sociedad Gestora procedió a la apertura de una cuenta de tesorería en euros en BNP Paribas Securities Services.

En la cuenta de BNP Paribas Securities Services se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo. Hasta el 30 de abril de 2016, esta cuenta devengaba un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Eonia menos un diferencial del 0,1%. A partir del 30 de abril de 2016 se aplica un tipo de depósito de -0,40%.

A través de dicha Cuenta de Tesorería se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

Con fecha 1 de julio de 2014 se trasladaron todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo abierta en Banco de España a la Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services. Asimismo, a partir del 25 de junio de 2014 todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de las Participaciones Hipotecarias comenzaron a ingresarse directamente en la Cuenta de Tesorería del Fondo mantenida en BNP Paribas Securities Services. De esta forma quedaron unificados en dicha Cuenta de Tesorería todos los ingresos y pagos que deba recibir o realizar el Fondo.



CLASE 8.^a



OP1135537

Con fecha 1 de septiembre de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la cancelación de la Cuenta Corriente abierta en Banco de España en la que se encontraban depositados los recursos líquidos del Fondo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados no devengarán intereses.

Con fecha 19 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura de una Cuenta de Depósito Swap en BNP Paribas Securities Services. La Sociedad Gestora instruyó a Cecabank para que transfiriese el importe íntegro del saldo acreedor de la anterior Cuenta de Depósito Swap del Fondo abierta en dicha entidad a favor de la Cuenta Depósito Swap abierta por el Fondo en BNP Paribas Securities Services. Asimismo, la Sociedad Gestora instruyó a Cecabank para que procediese al cierre de dicha cuenta abierta a nombre del Fondo, una vez que fue transferido su saldo, llevándose a cabo la cancelación con fecha 26 de marzo de 2014.

Con fecha 8 de julio de 2019 se formalizó un contrato de subrogación con el propósito de que Banco Santander, S.A. se subrogara en la posición contractual ostentada por Cecabank, S.A. En unanimidad con este hecho, el Fondo canceló la cuenta de depósito en garantía, cuya entidad depositaria era BNP Paribas Securities Services. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, Banco Santander, S.A. cuenta con la calificación requerida para ser contraparte de la Permuta Financiera de intereses sin necesidad de abrir una cuenta de depósito de garantía.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por un importe de 215 miles de euros (2022: 2 miles de euros de gasto). Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de pago.

7.2 Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por la Entidad Cedente. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado V.3.4. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Nivel Mínimo Requerido	5.000	5.000
Fondo de Reserva	5.000	5.000

El movimiento del Fondo de Reserva en las distintas liquidaciones intermedias durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Miles de euros (2023)						
2023 Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2023	5.000	5.000	-	-	-	5.000
22/06/2023	5.000	5.000	-	-	-	5.000
22/09/2023	5.000	5.000	-	-	-	5.000
22/12/2023	5.000	5.000	-	-	-	5.000
Miles de euros (2022)						
2022 Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2022	4.997	5.000	-	3	-	5.000
22/06/2022	5.000	5.000	-	-	-	5.000
22/09/2022	5.000	5.000	-	-	-	5.000
22/12/2022	5.000	5.000	-	-	-	5.000



CLASE 8.^a



OP1135538

8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN DE ACTIVOS

Este epígrafe recoge el importe de las periodificaciones de los gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta registrados por el Fondo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen periodificaciones de gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta. Dichos importes se encuentran registrados en el epígrafe del activo del balance de "Ajustes por periodificación – Otros".

9. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Valor de adjudicación	671	846
Correcciones de valor por deterioro	(121)	(257)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>550</u>	<u>589</u>

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el valor de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial del ejercicio	846	666
Altas	43	241
Bajas	(218)	(61)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>762</u>	<u>846</u>

El movimiento de las correcciones de valor de los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial del ejercicio	(257)	(221)
Variación neta del ejercicio	<u>136</u>	<u>(36)</u>
Saldo final cierre del ejercicio	<u>(121)</u>	<u>(257)</u>



CLASE 8.^a



OP1135539

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado considerado individualmente de valor significativo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la titularidad de los inmuebles adjudicados corresponde al Fondo.

Por tramos de valor, el detalle de los inmuebles adjudicados a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

2023							
Miles de euros							
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	Valor en libros	Resultado imputado (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	8	550	62	100%	-	(12)	300

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).

2022							
Miles de euros							
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	Valor en libros	Resultado imputado (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	8	589	19	100%	-	(9)	361

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).



CLASE 8.ª



OP1135540

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2023			31.12.2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	8.606	22.946	31.552	9.935	31.963	41.898
Series no subordinadas	8.567	-	8.567	3.867	-	3.867
Series subordinadas	-	22.946	22.946	6.037	31.963	38.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	39	-	39	31	-	31
Deudas con Entidades de Crédito	2	5.000	5.002	14	5.000	5.014
Préstamo Subordinado	-	5.000	5.000	-	5.000	5.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	2	-	2	14	-	14
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	55	-	55	5	-	5
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
	<u>8.663</u>	<u>27.946</u>	<u>36.609</u>	<u>9.954</u>	<u>36.963</u>	<u>46.917</u>

10.1 Obligaciones y otros valores negociables

10.1.1 Características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
Numero de Bonos	9.620	173	142	65
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	962.000.000 euros	17.300.000 euros	14.200.000 euros	6.500.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre
Fecha de inicio del devengo de intereses	29/06/2004	29/06/2004	29/06/2004	29/06/2004
Primera Fecha de Pago	22/09/2004	22/09/2004	22/09/2004	22/09/2004
Vencimiento Legal	22/09/2041	22/09/2041	22/09/2041	22/09/2041
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,160%	0,500%	0,900%	3,250%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	-	-	-	-
Calificación inicial Moody's	Aaa	A1	Baa1	Baa3
Calificación inicial Standard & Poors	AAA	A	BBB	BB

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha Final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el apartado 3.2 del Folleto.



CLASE 8.^a



OP1135541

10.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	3.867	16.421	17.300	17.300	14.200	14.200	6.500	6.500
Amortizaciones	(3.867)	(12.554)	(6.487)	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	-	3.867	10.814	17.300	14.200	14.200	6.500	6.500

10.1.3 Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Obligaciones y otros valores negociables	1.540	423
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	39	31
Intereses pagados	1.493	401
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(31)	(4)
Otros	39	(5)

10.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos aplicados	
	2023	2022
Serie A	0%	2,261%
Serie B	4,316%	2,481%
Serie C	4,766%	2,931%
Serie D	6,716%	4,881%



CLASE 8.^a



OP1135542

10.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y DBRS a las distintas Series y Bonos es el siguiente:

	2023		2022	
	S&P	Moody's	S&P	Moody's
Serie A	-	-	AAA (sf)	Aa1 (sf)
Serie B	AAA (sf)	Aa1 (sf)	AAA (sf)	Aa1 (sf)
Serie C	AA (sf)	Aa1 (sf)	AA (sf)	Aa1 (sf)
Serie D	AA (sf)	A1 (sf)	A+ (sf)	A1 (sf)

El 22 de febrero de 2023 el Fondo comunicó a CNMV que la Agencia de Calificación S&P Global Rating revisó al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie D, pasando de "A+(sf)" a "AA (sf)".

10.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS (2023)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	RESTO
Serie A	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Serie A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	8.567	2.246	-	-	-	-	-
Serie B	Intereses	329	29	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	4.612	5.430	3.850	308	-	-
Serie C	Intereses	690	631	360	123	4	-	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	1.986	4.442	72
Serie D	Intereses	445	441	443	443	393	604	9

PASIVOS FINANCIEROS (2022)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2023	2024	2025	2026	2027	2028-2032	RESTO
Serie A	Principal	3.867	-	-	-	-	-	-
Serie A	Intereses	29	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	6.037	8.137	3.125	-	-	1	-
Serie B	Intereses	403	205	28	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	-	3.606	5.529	4.029	1.036	-
Serie C	Intereses	422	424	403	250	101	10	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	6.102	398
Serie D	Intereses	322	323	321	322	322	809	22



CLASE 8.^a



OP1135543

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	10,03%	8,02%
Call (opción de amortización anticipada)	0%	0%
Tasa de fallidos	0,51%	0,53%
Tasa de impago	0,09%	0,21%
Tasa de recuperación	75%	75%

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

10.2. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Préstamo Participativo	5.000	5.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	2	14
Intereses vencidos e impagados	-	-
Total	5.002	5.014

10.2.1 Movimiento de los Préstamos Subordinados.

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	Préstamo participativo	Préstamo participativo
Saldo Inicial	5.000	5.000
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Saldo Final	5.000	5.000

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 9.000 miles de euros. El importe del préstamo se destina a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Participativo se encuentra en el capítulo V.3.2 del Folleto de Emisión.

Desde la constitución del Fondo, el préstamo participativo se ha amortizado en 4.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



OP1135544

10.2.2 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Clase de préstamo	Tipo de flujo	Miles de euros						
		VENCIMIENTOS (AÑOS) (2023)						
		2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	RESTO
Préstamo Participativo	Principal	-	-	-	-	-	-	5.000
Préstamo Participativo	Intereses	217	216	216	216	217	1.082	1.135
		<u>217</u>	<u>216</u>	<u>216</u>	<u>216</u>	<u>217</u>	<u>1.082</u>	<u>6.135</u>

Clase de préstamo	Tipo de flujo	Miles de euros						
		VENCIMIENTOS (AÑOS) (2022)						
		2023	2024	2025	2026	2027	2028-2032	RESTO
Préstamo Participativo	Principal	-	-	-	-	-	-	5.000
Préstamo Participativo	Intereses	14	124	123	123	123	617	770
		<u>14</u>	<u>124</u>	<u>123</u>	<u>123</u>	<u>123</u>	<u>617</u>	<u>5.770</u>

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	10,35%	7,71%
Call	0%	0%
Tasa de fallidos	0,141%	0,234%
Tasa de impago	0,137%	0,209%
Tasa de recuperación	75%	75%



CLASE 8.^a



OP1135545

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance a 31 diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Comisión Sociedad Gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión agente de financiero/pagos	-	-
Comisión variable	3.236	3.538
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(291)	(224)
Otras comisiones	2	4
Otros	-	-
	2.947	3.318

11.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros (2023)					Corrección de valor por repercusión de pérdidas
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros (*)	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	3.538	6	(224)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	8	-	9	-	79	(67)
Pagos realizados por Fecha de Pago:						
22/03/2023	(2)	-	(2)	(30)	(1)	-
22/06/2023	(2)	-	(2)	(3)	(9)	-
22/09/2023	(2)	-	(2)	(35)	(14)	-
22/12/2023	(2)	-	(3)	(234)	(8)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	3.236	53	(291)

(*) No incluye gastos de Activos no corrientes mantenidos para la venta.

	Miles de euros (2022)					Corrección de valor por repercusión de pérdidas
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1	-	-	3.537	4	(225)
Importes devengados durante el ejercicio 2022	11	-	9	-	79	(44)
Pagos realizados por Fecha de Pago:						
22/03/2022	(3)	-	(2)	(30)	(21)	-
22/06/2022	(3)	-	(2)	(3)	(11)	-
22/09/2022	(3)	-	(2)	(35)	(30)	-
22/12/2022	(3)	-	(3)	(232)	(19)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	3.237	2	(269)



CLASE 8.^a



OP1135546

12. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	6.076	8.375
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.447	3.542
Cobros por intereses ordinarios	880	298
Cobros por intereses previamente impagados	29	25
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	339	472
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	1.555	262
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(3.867)	(12.554)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	(6.487)	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(30)	(22)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(545)	(78)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(568)	(118)
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	(388)	(183)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-
Pagos por amortizaciones previamente pagada	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-
Pagos por amortización de préstamos participativo	-	-
Pagos por intereses de préstamos participativo	(185)	(9)
Otros Pagos	(588)	(292)



CLASE 8ª



OP1135547

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2023 y 2022:

Miles de euros

2023 (Ir formación serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
22/03/2023	(2.791)	(22)	-	(107)	-	(104)	-	(79)	-	(41)
22/06/2023	(1.076)	(8)	(1.812)	(139)	-	(131)	-	(92)	-	(40)
22/09/2023	-	-	(2.595)	(158)	-	(161)	-	(106)	-	(50)
22/12/2023	-	-	(2.080)	(141)	-	(172)	-	(111)	-	(54)
	(3.867)	(30)	(6.487)	(545)	-	(568)	-	(388)	-	(185)
2022 (Ir formación serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
22/03/2022	(3.638)	-	-	-	-	(10)	-	(36)	-	-
22/06/2022	(3.013)	-	-	-	-	(13)	-	(38)	-	-
22/09/2022	(2.889)	-	-	(11)	-	(25)	-	(45)	-	(2)
22/12/2022	(3.014)	(22)	-	(67)	-	(70)	-	(64)	-	(7)
	(12.554)	(22)	-	(78)	-	(118)	-	(183)	-	(9)

	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,19%	4,16%	3,19%	0,95%
Tasa de amortización anticipada (*)	10,00%	10,03%	10,00%	8,02%
Tasa de fallidos	0,30%	0,51%	0,30%	0,53%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	75%	75%	75%
Tasa de morosidad	0,00%	0,09%	0,00%	0,21%
Ratio Saldo/Valor Tasación	60,72%	18,27%	60,72%	19,80%
Call	10%	0%	10%	0%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/09/2020	22/09/2039	22/06/2020	22/06/2039

(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2023 y 31/12/2022 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 el Fondo no presentaba importes impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos.



CLASE 8.^a



OP1135548

13. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES

En el ejercicio 2004, el Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con HSBC Bank PLC, Sucursal en España, en virtud del cual, dicho banco pagaba al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Periodo de Cálculo del Periodo de Liquidación en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hubieran pagado intereses durante el citado Periodo de Cálculo, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo pagaba al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad a igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hubieran pagado intereses durante el Periodo de Cálculo en curso.

Posteriormente, con fecha 21 de junio de 2005, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Pastor, S.A. (actualmente Banco Santander, S.A.) y HSBC Bank PLC, Sucursal en España, formalizaron un Contrato de Subrogación de Permuta Financiera de Intereses mediante el cual Banco Pastor, S.A. se subrogó en la posición de HSBC Bank PLC, Sucursal en España en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses (swap de intereses) que éste tenía con el Fondo. Consecuentemente, tanto HSBC Bank PLC, Sucursal en España como el Fondo quedaron liberados del cumplimiento de cualquier obligación de pago que tuvieran que realizar de acuerdo con el contrato anterior, a excepción de aquellas que fuesen vencidas y no cumplidas con anterioridad a la fecha de efectividad.

Como consecuencia, primero, de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a "A-/A-2" desde "A/A-1" de Banco Pastor, S.A. (actualmente Banco Santander, S.A.) en 2009 por S&P y después, por la renuncia de Banco Pastor, S.A. al rating de S&P, de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo procedió a contratar con Banco Popular Español, S.A., una garantía a favor del Fondo de las obligaciones por asumidas Banco Popular Español, S.A. como Parte B del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Posteriormente, como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor, S.A. a Ba1 y NP, respectivamente, desde A3 y P-2, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor, S.A. procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor, S.A. como contrapartida del swap de intereses el 26 de septiembre de 2011.

Asimismo, con fecha 7 de noviembre de 2012 la Sociedad Gestora fue informada de que CECA procedió, con fecha 12 de noviembre de 2012, a segregarse y ejercer su actividad financiera a través de un banco de nueva creación, que adoptó la denominación de Cecabank, S.A. Como consecuencia de este cambio, Cecabank, S.A. se subrogó en la posición de CECA como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, constituyéndose una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en Cecabank, S.A.

Con fecha 19 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura de una Cuenta de Depósito Swap en BNP Paribas Securities Services. La Sociedad Gestora instruyó a Cecabank, S.A. a que transfiriese el importe íntegro del saldo de la anterior Cuenta de Depósito Swap del Fondo abierta en Cecabank, S.A. a favor de la Cuenta Depósito Swap abierta por el Fondo en BNP Paribas Securities Services. Asimismo, la Sociedad Gestora instruyó a Cecabank, S.A. para que procediese al cierre de dicha cuenta abierta a nombre del Fondo en Cecabank, S.A. una vez transferido su saldo. En este sentido, con fecha 26 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la cancelación de la Cuenta de Depósito Swap abierta en Cecabank, S.A.

Con fecha 8 de julio de 2019 se formalizó un contrato de subrogación con el propósito de que Banco Santander, S.A. se subrogara en la posición contractual ostentada por Cecabank, S.A. En unanimidad con este hecho, el Fondo canceló la cuenta de depósito en garantía, cuya entidad depositaria era BNP Paribas Securities Services. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, Banco Santander, S.A. cuenta con la calificación requerida para ser contraparte de la Permuta Financiera de intereses sin necesidad de abrir una cuenta de depósito de garantía.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.



CLASE 8.^a



OP1135549

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el capítulo V.3.7 del Folleto de Emisión.

Los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	542	140
Valoración del derivado de cobertura	604	1.042
Intereses a pagar devengados y no vencidos	10	27

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2023	2022
		Coefficientes
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Svensson	Svensson
Tasa de amortización anticipada	10,35%	7,71%
Call	0%	0%
Tasa de impago	0,137%	0,234%
Tasa de Fallido	0,141%	0,209%
Recuperación de fallidos	75%	75%

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

14. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.^a



OP1135550

15. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 5 miles de euros (2022: 5 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 12 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2023 y 2022.

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (30 días).

16. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OP1135551

ANEXO



CLASE 8.^a



OP1135552

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

S.05.1

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.-S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Código (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicio del subproceso		Número de acciones emitidas	Número de acciones en circulación	Número de acciones en garantía	Número de acciones en garantía	Número de acciones en garantía	Número de acciones en garantía					
	Tam de acciones emitidas	Tam de reembolso	Tam de amortización anticipada	Tam de rescapización folios	Tam de reembolso	Tam de rescapización folios							Tam de acciones emitidas	Tam de acciones en circulación	Tam de acciones en garantía	Tam de acciones en garantía	Tam de acciones en garantía
Participaciones hipotecarias	0380	14,07	0400	0420	0	1400	11,50	1400	0	1420	0	2400	0	2420	0	2440	10
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401	0421		1401	1381	1401		1421		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402	0422		1402	1382	1402		1422		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403	0423		1403	1383	1403		1423		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404	0424		1404	1384	1404		1424		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405	0425		1405	1385	1405		1425		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406	0426		1406	1386	1406		1426		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407	0427		1407	1387	1407		1427		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408	0428		1408	1388	1408		1428		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409	0429		1409	1389	1409		1429		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410	0430		1410	1390	1410		1430		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411	0431		1411	1391	1411		1431		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412	0432		1412	1392	1412		1432		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413	0433		1413	1393	1413		1433		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414	0434		1414	1394	1414		1434		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415	0435		1415	1395	1415		1435		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuro	0396		0416	0436		1416	1396	1416		1436		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417	0437		1417	1397	1417		1437		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418	0438		1418	1398	1418		1438		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419	0439		1419	1399	1419		1439		2419		2439		2459	



CLASE 8.^a



OP1135553

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

S.05.1

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impugnados (prácticamente de euros)	Nº de activos		Importe Impugnado				Total	Principales pendientes no vencido		Otros Importes	Deuda Total	
	Principales pendientes vencido	Importes devengados en contabilidad	Principales pendientes vencido	Importes devengados en contabilidad	Importes devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido		Deuda Total				
Hasta 1 mes	7	0460	4	0474	0	0481	0	0495	0	0502	0509	4
De 1 a 3 meses	2	0461	0	0475	0	0482	0	0496	35	0503	0510	35
De 3 a 6 meses	1	0462	2	0476	0	0483	0	0497	25	0504	0511	27
De 6 a 9 meses	1	0463	1	0477	0	0484	1	0498	24	0505	0512	26
De 9 a 12 meses	0	0464	0	0478	0	0485	0	0499	0	0506	0513	0
Más de 12 meses	76	0465	2.735	0479	0	0486	209	0493	2.944	0500	0514	2.984
Total	87	0466	2.749	0480	0	0487	210	0501	2.984	0508	0515	3.077

Impugnados con garantías real (prácticamente de euros)	Nº de activos		Importe Impugnado				Total	Principales pendientes no vencido		Otros Importes	Deuda Total	Valor garantizado	Valor garantizado con Transacciones > 2 años	% Deuda / % Transacción					
	Principales pendientes vencido	Importes devengados en contabilidad	Principales pendientes vencido	Importes devengados en contabilidad	Importes devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido		Deuda Total											
Hasta 1 mes	7	0515	4	0522	0	0536	4	0550	0	0557	0564	4	0571	1.473	0584	0,29			
De 1 a 3 meses	2	0516	0	0523	0	0537	0	0551	35	0558	0565	35	0572	205	0579	205	0585	17	
De 3 a 6 meses	1	0517	2	0524	0	0538	0	0552	25	0559	0566	27	0573	179	0580	179	0586	15,35	
De 6 a 9 meses	1	0518	1	0525	0	0539	1	0553	24	0560	0567	26	0574	95	0581	95	0587	27,81	
De 9 a 12 meses	0	0519	0	0526	0	0540	0	0554	0	0561	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0	
Más de 12 meses	46	0520	2.237	0534	0	0541	149	0548	2.385	0555	0569	2.425	0576	7.508	0583	7.508	0589	32,29	
Total	57	0521	2.245	0535	0	0542	150	0549	2.394	0556	123	0563	0	0570	2.518	0577	9.460	0590	26,61



OP1135554

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

S.05.1
Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 22/06/2004	
Inferior a 1 año	0600	525	1600	546	2600	9
Entre 1 y 2 años	0601	907	1601	1.054	2601	89
Entre 2 y 3 años	0602	2.027	1602	1.565	2602	177
Entre 3 y 4 años	0603	5.540	1603	2.782	2603	715
Entre 4 y 5 años	0604	7.472	1604	7.848	2604	1.445
Entre 5 y 10 años	0605	16.185	1605	24.517	2605	33.796
Superior a 10 años	0606	1.153	1606	9.502	2606	963.770
Total	0607	33.809	1607	43.754	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	6,35	1608	7	2608	21,54

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 22/06/2004	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	21,06	1609	20,11	2609	1,99



CLASE 8.^a



OP1135555

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 22/04/2004	
	Nº de acciones vistas	Principal pendiente	Nº de acciones vistas	Principal pendiente	Nº de acciones vistas	Principal pendiente
0% - 40%	1.331	0650	1.620	1.630	2.620	1.796
40% - 60%	16	0631	1621	1.631	2.621	2.631
60% - 80%	5	0632	1622	1.632	2.622	2.632
80% - 100%	0	0633	1623	1.633	2.623	2.633
100% - 120%	0	0634	1624	1.634	2.624	2.634
120% - 140%	0	0635	1625	1.635	2.625	2.635
140% - 160%	0	0636	1626	1.636	2.626	2.636
superior al 160%	0	0637	1627	1.637	2.627	2.637
Total	1.354	0638	1639	1.638	2.639	2.649
Media ponderada (%)	19,92	0649	1639	21,17	2639	40,72



OP1135556

CLASE 8.^a
BOLSADirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

	S.05.1
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 22/06/2004	
	31/12/2023		31/12/2022			
Tipo de interés medio ponderado	0650	2,83	1650	0,81	2650	3,19
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,06	1651	1,07	2651	5,75
Tipo de interés nominal mínimo	0652	1,61	1652	0,71	2652	2,01



CLASE 8.ª



OP1135557

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

S.05.1



Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estado agregado: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos (b) (en miles de euros)	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 22/05/2004		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Andalucía	0660	1.807	1.807	1.807	1.807	1.807	2.490	2.490	
Aragón	0661	47	0.684	1.070	1.661	1.372	1.372	2.683	
Asturias	0662	86	0.685	1.531	1.662	2.095	2.095	2.684	
Baleares	0663	37	0.686	1.376	1.663	1.713	1.713	2.685	
Cantabria	0664	33	0.687	806	1.664	994	2.664	2.686	
Cataluña	0665	5	0.688	213	1.665	244	2.665	2.687	
Castilla-La Mancha	0666	58	0.689	1.081	1.666	72	1.688	2.688	
Castilla-La Mancha	0667	20	0.690	427	1.667	24	1.689	2.689	
Cataluña	0668	390	0.691	10.783	1.668	400	1.691	2.690	
Ceuta	0669	0	0.692	0	1.669	0	1.692	2.691	
Extremadura	0670	7	0.693	196	1.670	24	1.690	2.692	
Galicia	0671	277	0.694	5.139	1.671	377	1.693	2.693	
Madrid	0672	245	0.695	6.159	1.672	302	1.694	2.694	
Madrid	0673	0	0.696	0	1.673	0	1.695	2.695	
Melilla	0674	23	0.697	497	1.674	26	1.696	2.696	
Murcia	0675	0	0.698	0	1.675	0	1.697	2.697	
Navarra	0676	1	0.699	29	1.676	2	1.698	2.698	
La Rioja	0677	74	0.700	1.639	1.677	87	1.699	2.699	
Comunidad Valenciana	0678	31	0.701	1.056	1.678	36	1.700	2.700	
País Vasco	0679	1.394	0.702	33.009	1.679	1.687	1.701	2.701	
Total España	0680		0.703		1.680		1.702	2.702	
Otros países Unión Europea	0681		0.704		1.681		1.703	2.703	
Resto	0682	1.294	0.705	33.009	1.682	1.687	1.704	2.704	
Total general									



CLASE 8.^a



OP1135558

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMI PASTOR 2

Denominación Fondo: IMI PASTOR 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.-S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 22/06/2024	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	4,05	1710	3,55	2710	0,68
Sector	0711	0	1711	0	2712	0



CLASE 8.^a



OP1135559

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2
S.05.2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 22/04/2004	
		Nº de pasivos emitidos	Importe unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Importe unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Importe unitario (€)
ES0347861009	A	0	0	9.620	402	9.620	100.000
ES0347861017	B	173	62.505	173	100.000	173	100.000
ES0347861025	C	142	100.000	142	100.000	142	100.000
ES0347861033	D	65	100.000	65	100.000	65	100.000
Total		0779	380	1723	1723	19.000	2724



CLASE 8.^a



OP1135560

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2
S.05.2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estrados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Emisión de acciones	Clase de negociación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Saldo Zerrado	Principales pendientes	Total Pendiente	Comisiones de valor por operaciones de portafolio		
						Intereses Acumulados	Intereses Impugnados						
ES0347861009	A	NS	Euribor a 3 Meses	0,18	0,23	0,04	0	NO	0,00	0,00	0,00		
ES0347861017	B	S	Euribor a 3 Meses	0,40	4,10	NO	10,813	NO	0	10,825	0		
ES0347861025	C	S	Euribor a 3 Meses	0,85	4,77	NO	14,200	NO	0	14,217	0		
ES0347861033	D	S	Euribor a 3 Meses	2,80	6,72	NO	6,500	NO	0	6,511	0		
Total						0,740	30	0,741	0	0,745	0	31,553	0,745

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 22/04/2004
		0,747	0,748	0,749
		4,12	0,90	2,39



CLASE 8.ª



OP1135561

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Situación actual 31/12/2023			Situación período comparativo anterior 31/12/2022		
	Amortización serie	Amortización principal	Intereses	Amortización principal	Intereses	Intereses
	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos acumulados
ES0347861009	0	962.000	0	1790	1791	1798
ES0347861017	2.080	6.487	141	3.014	0	18
ES0347861025	0	0	172	0	0	66
ES0347861033	0	0	68	0	0	70
Total	0754	968.487	381	1754	1755	1787
			0756	1754	1756	1787
			0757	1754	1756	1787
			134.187	1754	1756	1787
			4.977	1754	1756	1787
			5.388	1754	1756	1787
			5.001	1754	1756	1787
			118.826	1754	1756	1787
			0753	1754	1756	1787
			0752	1754	1756	1787
			0751	1754	1756	1787



CLASE 8.^a



OP1135562

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2		SUB 2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.		
Estatus segregados: NO		
Período de la declaración: 31/12/2023		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF		
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS		
CUADRO D		

Serie	Denominación Serie	Fecha última revisión de calificación		Agencia de calificación crediticia (A)	Situación actual (31/12/2023)		Situación clase más reciente (31/12/2022)		Situación inicial (22/06/2004)
		GRB	GRB1		GRB	GRB1	GRB	GRB1	
E50947861009	A	26/04/2018	MDY	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA	Aaa
E50947861009	A	03/05/2018	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA	AAA
E50947861017	B	26/04/2018	MDY	AA1 (sf)	AA1 (sf)	AA1 (sf)	AA1 (sf)	A1	A1
E50947861017	B	30/04/2019	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA (sf)	A	A
E50947861025	C	02/07/2018	MDY	AA1 (sf)	AA1 (sf)	AA1 (sf)	AA1 (sf)	Baa1	Baa1
E50947861025	C	30/04/2019	SYP	AA (sf)	AA (sf)	AA (sf)	AA (sf)	BBB	BBB
E50947861033	D	04/03/2020	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)	A1 (sf)	A1 (sf)	Baa3	Baa3
E50947861033	D	22/02/2023	SYP	AA (sf)	AA (sf)	AA (sf)	AA (sf)	BB	BB



CLASE 8.^a



OP1135563

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

S.05.2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vista residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (milés de euros)	Precio al vencimiento			
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 22/06/2004
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0
Superior a 10 años	0771	31.513	1771	1.000.000
Total	0772	31.513	1772	1.000.000
Vista residual media ponderada (lejos)	0773	0	1773	18,74
				2773
				37,26



CLASE 8.^a



OP1135564

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

S.05.3

Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I. S.A.
Estrategia agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores condiciones del Fondo		Situación actual 31/12/2023	Situación clase anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 22/04/2004
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	2775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	1776	2776
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	2777
1.3	Denominación de la contrapartida	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2
1.4	Rating de la contrapartida	0779	1779	2779
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	2780
2	Importe disponible de líneas de liquidez (miles de euros)	0781	1781	2781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	2782
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	1783	2783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	1784	2784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	2785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	2786
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	2787
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	1788	2788
3.3	Rating del avalista	0789	1789	2789
3.4	Rating requerido del avalista	0790	1790	2790
4	Subordinación de series (S/N)	0791	1791	2791
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	1792	2792
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	2793
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	1794	2794
5.2	Rating de la contrapartida	0795	1795	2795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	2796



CLASE 8.^a



OP1135565

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Ver meses (punto de arranque)				Otras características		
			Tipo de interés anual	Importe de interés anual	Tipo de interés anual	Importe de interés anual	Situación inicial	Situación cierre	Situación inicial	Situación cierre			
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0808	0809	0810	0811	0812
SWAP	Banco Santander, S.A.	Trimestral	5,414%	31122836,94 €	604	604	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008
Total					604	604	0808	0808	0808	0808	0810		3608



CLASE 8.^a



OP1135566

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cobro	Importe subyacente del riesgo cobro (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 22/06/2004	Situación inicial 22/06/2004
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



CLASE 8.^a



OP1135567

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2



Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe tipo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Mínimo (miles de euros)	Máximo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones pactadas folio / escritura	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862 InterMoney Titulización, S.G.F.I., S.A.	1862	0	3862	4862	5862	Trimestral	7862	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863	3863	4863	5863		7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BNP Paribas S.A. Sucursal en España	1864	2	3864	4864	5864	Trimestral	7864	8864
Otras	0865 Otras	1865	0	3865	4865	5865		7865	8865



CLASE 8.^a



OP1135568

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IMI PASTOR 2

Denominación Fondo: IMI PASTOR 2	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANCO PASTOR
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha de cálculo				Total
	31/10/2023	30/11/2023	31/12/2023	31/12/2023	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo					
Margen de intereses	14	10	-145	-120	
Detritero de activos financieros (neto)	-4	6	-6	-4	
Donaciones a provisiones (neto)	-1	106	-10	95	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0	17	0	17	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	-5	-20	-3	-28	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	4	119	-163	-40	
Impuesto sobre beneficios (B)					0
Repercusión de ganancias (C) (C)					0
Comisión variable derivada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)					-88
Repercusión de pérdidas (E) [(A)-(B)-(C)+(D)]					129
Comisión variable pagada					232
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo					232



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

S.05.5

Denominación Fondo: IM PASTOR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

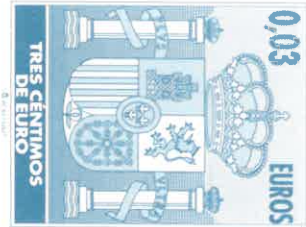
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Detalle: (módulo diferencia entre cobros y pagos (miles de euros))	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	
Saldo inicial	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	



CLASE 8.ª



0P1135569



OP1135570

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

S.06
Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo {0004}, Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 10,030 ,CALL: 0 ,Fallidos: 0,141 ,Recu. Fallidos: 75 ,Impago: 0,087

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el

valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a



OP1135571

IM PASTOR 2, FTH

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2023

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM PASTOR 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 23 de junio de 2004, por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, con el número de protocolo 2.146/2004, agrupando 9.689 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 999.999.604,21, que corresponde al saldo vivo no vencido de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de junio de 2004.

Con fecha 23 de junio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 €, integrados por 9.620 Bonos de la Serie A, 173 Bonos de la Serie B, 142 Bonos de la Serie C y 65 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, A1 y A para los Bonos B, Baa1 y BBB para los Bonos C y Baa3 y BB para los Bonos D por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. y Standard and Poor’s España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 29 de junio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que participan de los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” y “Préstamo Participativo”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2023 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:



OP1135572

CLASE 8.ª

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	9.689	1.303	1	81
Número de Deudores	9.565	1.298	1	80
Saldo Pendiente	999.999.604	30.928.419	26.963	5.108.122
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.604	30.921.820	24.691	144.070
Saldo Pendiente Medio	103.210	23.736	26.963	63.063
Mayor Préstamo	778.400	134.876	26.963	196.929
Antigüedad Media Ponderada (meses)	24	253	260	250
Vencimiento Medio Pond. (meses)	259	76	40	75
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,09%	14,17%
	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,08%	0,44%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,68%	4,09%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,41%	8,25%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,19%	4,16%	5,76%	3,52%
Margen Medio Pond. (%)	0,56%	1,51%	2%	1,95%
Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	26,12%	31,4%	0%	35,04%
Madrid	28,27%	19,53%	0%	3,75%
Galicia	13,21%	15,08%	0%	12,48%
Baleares	2,11%	3,54%	0%	14,07%
Aragón	2,77%	3,23%	100%	5,98%
Canarias	2,03%	2,32%	0%	4,98%
Murcia	1,06%	1,51%	0%	0,6%
Otros	24,43%	23,38%	0%	23,09%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	26,21%	31,1%	0%	34,51%
Madrid	27,65%	19,46%	0%	2,52%
Galicia	13,46%	15,31%	0%	12,48%
Baleares	2,08%	3,35%	0%	14,07%
Aragón	2,77%	3,22%	100%	4,69%
Otros	27,83%	27,55%	0%	31,73%
LTV (3)				
LTV	60,72%	18,27%	15,07%	52,3%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias



CLASE 8.^a



OP1135573

El Fondo también tiene en su activo inmuebles adjudicados. A 31 de diciembre de 2023 su valor razonable menos costes de venta era de 671.462,93€ y el valor de enajenación de inmuebles adjudicados fue de 217.919,42 €.

En el momento en que el Fondo se adjudicó los referidos inmuebles, los préstamos garantizados por los mismos estaban clasificados como fallidos.

En la medida en que incorporen préstamos fallidos, los saldos de la cartera titulizada que recoge el cuadro anterior no han sido minorados en el importe de adjudicación de los inmuebles.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2023 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	962.000.000,00	0,00	4,096%	0,180%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono B	17.300.000,00	10.813.373,65	4,316%	0,400%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono C	14.200.000,00	14.200.000,00	4,766%	0,850%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono D	6.500.000,00	6.500.000,00	6,716%	2,800%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Total	1.000.000.000,00	31.513.373,65					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/S&P)	Calificación a 31/12/2023 (Moody's/S&P)	Calificación actual (Moody's/S&P)
SERIE A	Aaa/AAA	Aa1 (sf)/AAA (sf)	Aa1 (sf)/AAA (sf)
SERIE B	A1/A	Aa1 (sf)/AAA (sf)	Aa1 (sf)/AAA (sf)
SERIE C	Baa1/BBB	Aa1 (sf)/AA (sf)	Aa1 (sf)/AA (sf)
SERIE D	Baa3/BB	A1 (sf)/AA (sf)	A1 (sf)/AA (sf)

Principales riesgos e incertidumbres

2.3. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).



CLASE 8.^a



OP1135574

2.4. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

2.5. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 21 de enero de 2024.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / Scope Rating/ DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / Scope Rating/ DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.7.1 del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	F-2 / P-1 / A-1 / S-1+ / R-1 (middle)	A- / A2 / A+ / AA- / A (high)	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (Contrato Agencia Financiera BNP)	BNP Paribas Securities Services	F-1 / P-1 / A-1- / R-1 (middle)	A+ / Aa3 / A+ / - / AA (low)	Calificación a corto plazo mínima de P1 / A-1
Agente Financiero (Contrato Agencia Financiera BNP)	BNP Paribas Securities Services	F-1 / P-1 / A-1- / R-1 (middle)	A+ / Aa3 / A+ / - / AA (low)	Calificación a corto plazo mínima de P1 / A-1
Administrador de los préstamos (IV.2 del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	F-2 / P-1 / A-1 / S-1+ / R-1 (middle)	A- / A2 / A+ / AA- / A (high)	-
Soporte Administración (Modificaciones posteriores)	EOS Spain S.L.	-	-	-

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste, en caso de que fuera necesario, y cuando así lo decidiera la Sociedad Gestora, asumiera, en su caso, la administración de los Préstamos Hipotecarios. A la fecha de este informe no se han dado las condiciones para que la Sociedad Gestora deba tomar dicha decisión.

2.6. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.^a



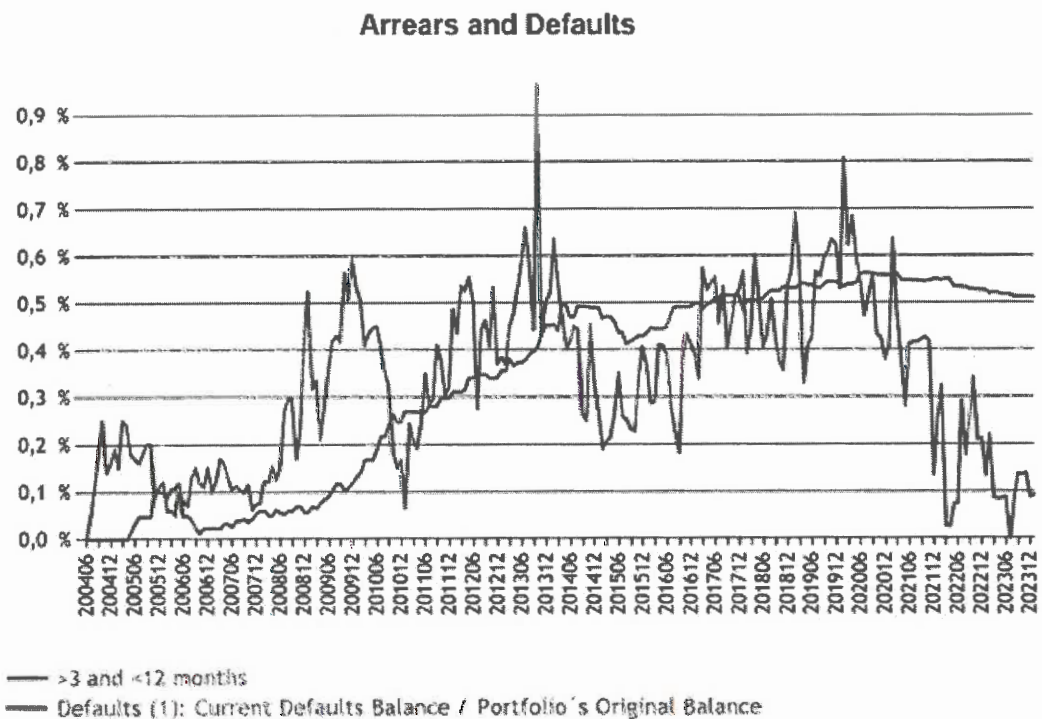
OP1135575

3. Evolución del Fondo en el ejercicio 2023

3.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2023 fue del 10,59 %.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



3.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio del 2023 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



CLASE 8.^a



OP1135576

3.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2023 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

3.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23	Amortización durante 2023	% Amortización	Intereses Pagados en 2023	Cupón Vigente a 31/12/23
BONO A	3.866.855,20	0,00	3.866.855,20	100,00%	29.918,20	4,096%
BONO B	17.300.000,00	10.813.373,65	6.486.626,35	37,49%	545.640,27	4,316%
BONO C	14.200.000,00	14.200.000,00	0,00	0,00%	567.423,48	4,766%
BONO D	6.500.000,00	6.500.000,00	0,00	0,00%	388.246,30	6,716%
Total	41.866.855,20	31.513.373,65	10.353.481,55			

A 31 de diciembre de 2023 no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a fecha 31/12/2023 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	895.103,93	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	9.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	900.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	10.795.103,93	0,00	0,00	5.000.000,00

3.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se ha realizado revisión alguna por parte de las Agencias de Calificación.

4. Generación de flujos de caja en 2023.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2023 han ascendido a 10,8 millones de euros, siendo 9,9 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 0,9 millones en concepto de intereses.



CLASE 8.^a



OP1135577

5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

5.2. Permuta de intereses: el Swap (si tiene swap)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 935.104,82 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 1.514.092,16 €. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 578.987,34 a favor del Fondo..

5.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 9.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2022 era de 5.000.000,00€, siendo este igual al nivel requerido por las Agencias de Calificación (5.000.000,00 euros).

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2022 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	962.000.000,00	96,20%	4,70%	0,00	0,00%	
BONO B	17.300.000,00	1,73%	2,97%	10.813.373,65	34,31%	81,55%
BONO C	14.200.000,00	1,42%	1,55%	14.200.000,00	45,06%	36,49%
BONO D	6.500.000,00	0,65%	0,90%	6.500.000,00	20,63%	15,87%
Fondo de Reserva	9.000.000,00	0,90%		5.000.000,00	15,87%	
Total emisión	1.000.000.000,00			31.513.373,65		



CLASE 8.^a



OP1135578

5.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2023, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no existen condiciones que permitan la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado II.11. del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

6. Perspectivas del Fondo

6.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

HIPOTESIS	BONO B
Amortización anticipada:	10,35
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,1411
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	10.813.373,65	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2024	8.507.672,90	2.305.700,75	117.972,16	117.972,16	0,00
3	24/06/2024	6.304.412,37	2.203.260,53	95.878,33	95.878,33	0,00
4	23/09/2024	4.217.129,31	2.087.283,06	68.779,61	68.779,61	0,00
5	23/12/2024	2.246.354,83	1.970.774,48	46.007,62	46.007,62	0,00
6	24/03/2025	387.032,14	1.859.322,69	24.507,18	24.507,18	0,00
7	23/06/2025	0,00	387.032,14	4.222,93	4.222,93	0,00



CLASE 8.^a



OP1135579

HIPOTESIS	BONO C
Amortización anticipada:	10,35
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,1411
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	14.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2024	14.200.000,00	0,00	171.073,08	171.073,08	0,00
3	24/06/2024	14.200.000,00	0,00	176.713,32	176.713,32	0,00
4	23/09/2024	14.200.000,00	0,00	171.073,08	171.073,08	0,00
5	23/12/2024	14.200.000,00	0,00	171.073,08	171.073,08	0,00
6	24/03/2025	14.200.000,00	0,00	171.073,08	171.073,08	0,00
7	23/06/2025	12.829.957,02	1.370.042,98	171.073,08	171.073,08	0,00
8	22/09/2025	11.162.717,98	1.667.239,04	154.567,00	154.567,00	0,00
9	22/12/2025	9.588.432,14	1.574.285,84	134.481,10	134.481,10	0,00
10	23/03/2026	8.101.050,30	1.487.381,84	115.515,58	115.515,58	0,00
11	22/06/2026	6.703.304,54	1.397.745,76	97.596,60	97.596,60	0,00
12	22/09/2026	5.390.924,92	1.312.379,62	81.644,32	81.644,32	0,00
13	22/12/2026	4.157.943,18	1.232.981,74	64.946,54	64.946,54	0,00
14	22/03/2027	3.015.273,44	1.142.669,74	49.542,38	49.542,38	0,00
15	22/06/2027	1.980.211,30	1.035.062,14	36.725,46	36.725,46	0,00
16	22/09/2027	1.084.223,96	895.987,34	24.118,70	24.118,70	0,00
17	22/12/2027	308.063,32	776.160,64	13.062,58	13.062,58	0,00
18	22/03/2028	0,00	308.063,32	3.711,88	3.711,88	0,00

HIPOTESIS	BONO D
Amortización anticipada:	10,35
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,1411
Recuperaciones:	75



CLASE 8.^a



OP1135580

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	6.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2024	6.500.000,00	0,00	110.347,90	110.347,90	0,00
3	24/06/2024	6.500.000,00	0,00	113.985,30	113.985,30	0,00
4	23/09/2024	6.500.000,00	0,00	110.347,90	110.347,90	0,00
5	23/12/2024	6.500.000,00	0,00	110.347,90	110.347,90	0,00
6	24/03/2025	6.500.000,00	0,00	110.347,90	110.347,90	0,00
7	23/06/2025	6.500.000,00	0,00	110.347,90	110.347,90	0,00
8	22/09/2025	6.500.000,00	0,00	110.347,90	110.347,90	0,00
9	22/12/2025	6.500.000,00	0,00	110.347,90	110.347,90	0,00
10	23/03/2026	6.500.000,00	0,00	110.347,90	110.347,90	0,00
11	22/06/2026	6.500.000,00	0,00	110.347,90	110.347,90	0,00
12	22/09/2026	6.500.000,00	0,00	111.560,15	111.560,15	0,00
13	22/12/2026	6.500.000,00	0,00	110.347,90	110.347,90	0,00
14	22/03/2027	6.500.000,00	0,00	109.135,00	109.135,00	0,00
15	22/06/2027	6.500.000,00	0,00	111.560,15	111.560,15	0,00
16	22/09/2027	6.500.000,00	0,00	111.560,15	111.560,15	0,00
17	22/12/2027	6.500.000,00	0,00	110.347,90	110.347,90	0,00
18	22/03/2028	6.098.969,50	401.030,50	110.347,90	110.347,90	0,00
19	22/06/2028	5.482.827,35	616.142,15	104.677,30	104.677,30	0,00
20	22/09/2028	4.956.680,30	526.147,05	94.102,45	94.102,45	0,00
21	22/12/2028	4.514.123,25	442.557,05	84.147,05	84.147,05	0,00
22	22/03/2029	4.118.403,25	395.720,00	75.791,95	75.791,95	0,00
23	22/06/2029	3.744.672,75	373.730,50	70.684,90	70.684,90	0,00
24	24/09/2029	3.389.317,10	355.355,65	65.667,55	65.667,55	0,00
25	24/12/2029	3.053.949,60	335.367,50	57.538,65	57.538,65	0,00
26	22/03/2030	2.733.719,95	320.229,65	50.136,45	50.136,45	0,00
27	24/06/2030	2.429.161,80	304.558,15	47.938,80	47.938,80	0,00
28	23/09/2030	2.140.301,15	288.860,65	41.238,60	41.238,60	0,00
29	23/12/2030	1.866.543,90	273.757,25	36.335,00	36.335,00	0,00
30	24/03/2031	1.608.546,55	257.997,35	31.687,50	31.687,50	0,00
31	23/06/2031	1.365.413,40	243.133,15	27.307,80	27.307,80	0,00
32	22/09/2031	1.139.093,80	226.319,60	23.180,30	23.180,30	0,00
33	22/12/2031	925.791,75	213.302,05	19.338,15	19.338,15	0,00
34	22/03/2032	727.708,80	198.082,95	15.717,00	15.717,00	0,00
35	22/06/2032	550.950,40	176.758,40	12.489,75	12.489,75	0,00
36	22/09/2032	410.569,25	140.381,15	9.456,20	9.456,20	0,00
37	22/12/2032	303.751,50	106.817,75	6.969,95	6.969,95	0,00
38	22/03/2033	216.607,95	87.143,55	5.099,90	5.099,90	0,00
39	22/06/2033	149.056,05	67.551,90	3.717,35	3.717,35	0,00
40	22/09/2033	101.435,10	47.620,95	2.558,40	2.558,40	0,00
41	22/12/2033	71.649,50	29.785,60	1.721,85	1.721,85	0,00
42	22/03/2034	61.036,30	10.613,20	1.203,15	1.203,15	0,00
43	22/06/2034	53.535,95	7.500,35	1.047,80	1.047,80	0,00
44	22/09/2034	47.194,55	6.341,40	919,10	919,10	0,00
45	22/12/2034	42.279,25	4.915,30	801,45	801,45	0,00



CLASE 8.^a



OP1135581

46	22/03/2035	37.559,60	4.719,65	709,80	709,80	0,00
47	22/06/2035	33.347,60	4.212,00	644,80	644,80	0,00
48	24/09/2035	29.304,60	4.043,00	585,00	585,00	0,00
49	24/12/2035	25.424,10	3.880,50	497,25	497,25	0,00
50	24/03/2036	21.945,95	3.478,15	431,60	431,60	0,00
51	23/06/2036	18.734,30	3.211,65	372,45	372,45	0,00
52	22/09/2036	15.900,30	2.834,00	317,85	317,85	0,00
53	22/12/2036	13.478,40	2.421,90	269,75	269,75	0,00
54	23/03/2037	11.300,90	2.177,50	228,80	228,80	0,00
55	22/06/2037	9.214,40	2.086,50	191,75	191,75	0,00
56	22/09/2037	7.214,35	2.000,05	157,95	157,95	0,00
57	22/12/2037	5.428,80	1.785,55	122,20	122,20	0,00
58	22/03/2038	3.857,75	1.571,05	91,00	91,00	0,00
59	22/06/2038	2.503,80	1.353,95	66,30	66,30	0,00
60	22/09/2038	1.208,35	1.295,45	42,90	42,90	0,00
61	22/12/2038	161,85	1.046,50	20,80	20,80	0,00
62	22/03/2039	0,00	161,85	2,60	2,60	0,00

6.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de septiembre de 2041.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10.1. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 23 de septiembre de 2039.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

6.3. Hechos posteriores al cierre.

No hay hechos posteriores al cierre



CLASE 8.^a
S.05.4



OP1135582

ESTADO S.05.4
(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

S.05.4



Denominación Fondo: IM PASTOR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.

Eligidos agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratios		Último Fecha Pago	Inf. Folletos							
			Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022									
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 3 meses	7000	3	7002	0	7003	27	7006	86	7009	0,07	7012	0,19	7015	0,12	
2. Activos Morosos por otros razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0	
Total Morosos					7005	27	7008	86	7011	0,07	7014	0,19	7017	0,12	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	7019	12	7020	0	7021	5,108	7024	5,264	7027	14,17	7030	11,47	7033	14,05	
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos					7023	5,108	7026	5,264	7029	14,17	7032	11,47	7035	14,05	Anejo 5 del Folleto

Otras reglas voluntarias	Ratios		Último Fecha Pago		Inf. Folletos
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
Utilización del Fondo de Reserva	0650	100	1850	100	3650
* Que el SNF no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo liquid.	0651	3,090	1851	4,060	3651
	0652	0	1852	0	3652
	0653	0	1853	0	3653



OP1135583



CLASE 8.^a

www.cnmv.es

Dirección General de Mercados
Edifici, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2		SUS4	
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.I., S.A.			
Estados agregados: NO			
Fecha: 31/12/2023			

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

Amortización acumulada series	Yinterses	Saldo	% Actual	Último Precio	Indicador Político
B		0854	0858	1858	2858
B		0	-2.080.368,57	-2.080.368,57	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.11 del Folleto) : (Serie A amortizadas<0,00)
C		0	10.813.373,33	10.813.373,33	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.11 del Folleto) : (Series A y B amortizadas<0,00)
D		0	25.013.373,33	25.013.373,33	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.11 del Folleto) : (Series A, B y C amortizadas<0,00)
Distribución por categoría de riesgo:					
B		0855	0859	1859	2859
B		14,65	0,58	0,58	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.4 del Folleto) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos=14,65)
B		6,70	0,51	0,51	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.4 del Folleto) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos Fallidos (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos=6,70)
C		10,63	0,58	0,58	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.4 del Folleto) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos=10,63)
C		4,80	0,51	0,51	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.4 del Folleto) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos Fallidos (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos=4,80)
D		8,78	0,58	0,58	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.4 del Folleto) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos=8,78)
D		3,90	0,51	0,51	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.4 del Folleto) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos Fallidos (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos=3,90)
No Reducción del Fondo de Reserva		0856	0860	1860	2860
CRITOS Yntereses		0857	0861	1861	2861

Cambio de tipo libre	
Ratios de morosidad:	
Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos	
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos	
Ratios de fallidos:	
Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos	
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)	



OP1135584



CLASE 8.^a



OP1135585



La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.ª



OP1135586

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, en fecha 08 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 extendidos en 1 ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales	Del OP1135509 al OP1135570
Informe de Gestión	Del OP1135571 al OP1135585
Diligencia de Firmas	OP1135586

Firmantes

D. Javier de la Parte

D. Manuel González Escudero

Dña. Carmen Barrenechea Fernández